



Averiguación Previa:
IIIA/591/2011
Oficio: AIRV/14288/2016

El Marques, Qro. a 11 Julio del 2016.

**JEFE DE RECURSOS MATERIALES
DE LA FISCALIA GENERAL
P R E S E N T E .**

Le informo que se ha autorizado al C. **HECTOR PEREZ HERNANDEZ** apoderado legal de **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A. B. DE C.V.** previa identificación, la entrega del vehículo:

- ❖ MARCA VOLKSWAGEN, TIPO PASSAT, MODELO 2007, COLOR PLATA, SERIE ORIGINAL WVWAK73C87E192732, CON NUMERO DE SERIE ALTERADA WVWAK73C17E192801, CON NUMERO DE MOTOR ORIGINAL BPY151356, CON NUMERO DE MOTOR ALTERADO BPY151383, SIN PLACAS DE CIRCULACION.

Unidad vehicular que se encuentra depositado en el **Corralón Oficial La Noria.**

Cabe mencionar que dicha unidad se encuentra relacionada con la con averiguación previa número FCH/CUH-7/T2/00557/08-02, radicada en la delegación Cuauhtémoc Distrito Federal por el delito de robo de vehículo con violencia

Lo anterior con fundamento en los artículo 20 fracciones II del Código de Procedimientos Penales para el Estado y en virtud de que no existe inconveniente por parte de esta Representación Social para que sea entregado el vehículo antes descrito.

ATENTAMENTE.

FISCAL SISTEMA TRADICIONAL UNIDAD III.

LIC. MARIA DE LOS ANGELES TORRES DELGADO

FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
FISCAL DE INVESTIGACIÓN



[Handwritten signature]

ACTA DE ENTREGA

En la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las 15:22 horas, del día 20 de JULIO de 2016, comparece ante la Dirección de Administración el (la) C. PEREZ HERNANDEZ HECTOR con domicilio en 4T CERRADA ROBLES 1709, FRACCIONAMIENTO LOS ROBLES, QUERETARO, QUERETARO, TEL. 4422020633, identificándose mediante LICENCIA DE CONDUCIR y con este carácter se le autorizo la devolución de la unidad DEL VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN, TIPO PASSAT, MODELO 2007, COLOR BLANCO, SERIE WVWAK73C87E192732 Y REMARCADA WVWAK73C17E192801, MOTOR BPY151356 Y REMARCADO BPY151383 , PLACAS SP.

Al respecto, el Jefe de Departamento de Recursos Materiales y/o Supervisor de Control Vehicular, declara que este vehículo fue puesto en calidad de resguardo en fecha 4 de ABRIL de 2011 mediante oficio No. 6244/2011 signado por el (la) LIC. CARRERA SAMPERIO MARIA DEL CARMEN, agente del ministerio público, toda vez que se encuentra relacionado con la AVERIGUACIÓN PREVIA IIIA/591/2011.

Por lo que una vez recibido el oficio No. AIRV/14288/2016 de fecha 11 de JULIO de 2016, dirigido por el (la) LIC. MARIA DE LOS ANGELES TORRES DELGADO, en el cual ordena que sea entregado el bien antes descrito y hace mención de la persona autorizada para realizar dicho trámite.

Por lo que se procede a su entrega una vez revisado el vehículo descrito por cuenta propia del C. PEREZ HERNANDEZ HECTOR, coincidiendo con los datos asentados en el inventario de ingreso respectivo de fecha 4 de ABRIL de 2011 , **y recibiéndolo en las condiciones en que se encuentra**, reservándose la persona antes mencionada, cualquier acción, civil, penal y/o reparadora del daño por desperfectos mecánicos y/o por cualquier daño que se genere a la unidad por el simple transcurso del tiempo; así mismo se hace entrega de las llaves de encendido (si cuenta con ella) y en señal de **conformidad y entera satisfacción**, firman al calce las personas que en ella intervienen como mutuo acuerdo.-----

A
C
T
U
A
C
I
O
N
E
S

RECIBE

[Handwritten signature]

C. PEREZ HERNANDEZ
HECTOR

ENTREGA

[Handwritten signature]

L.C. JOSSE RUEBLITO GUILLERMO
ROMERO BASALDUA
FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SUPERVISOR VEHICULAR
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN